

PLAN DE GOBIERNO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO
(2027 - 2030)**

MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “HUÁNUCO PRIMERO”



CANDIDATO: RAUL RIVERA ENCARNACION

DISTRITO: SAN PABLO DE PILLAO

PROVINCIA: HUANUCO

DEPARTAMENTO: HUANUCO



CONTENIDO

I.	SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO	4
1.1.	PRINCIPIOS Y VALORES	4
1.1.1.	PRINCIPIOS	4
1.1.2.	VALORES.....	5
II.	DIAGNÓSTICO.	7
2.1.	HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.....	7
2.1.1.	LOCALIZACIÓN	7
2.1.2.	CENTROS POBLADOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO	10
2.1.3.	CARACTERISTICAS NATURALES, ECONOMICAS, SOCIAL E INSTITUCIONAL.....	12
III.	HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.....	26
3.1.	POTENCIALIDADES.....	26
3.1.1.	DIMENSION SOCIAL EDUCACION	26
3.1.2.	DIMENSION ECONOMICA	26
3.1.3.	DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL.....	27
3.1.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	28
3.2.	PROBLEMAS	28
3.2.1.	DIMENSION SOCIAL.....	28
3.2.2.	DIMENSION ECONOMICA.	29
3.2.3.	DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL.....	30
3.2.4.	DIMENSION INSTITUCIONAL.....	31
IV.	LINEAMIENTOS.....	32
4.1.	VISIÓN DE DESARROLLO.	32
4.2.	MISION	32
4.3.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	32
4.4.	ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	32
4.4.1.	TRANSPARENCIA ECONOMICA.....	32
4.4.2.	MODERNIZACION GENERAL DE LOS SERVICIOS BASICOS.....	33
4.4.3.	POR UN MUNICIPIO EFICIENTE.....	33
4.4.4.	POR UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO	33
4.4.5.	POR UNA CIUDAD QUE CUIDA EL MEDIO AMBIENTE	33
4.4.6.	POR UNA CIUDAD TURISTICA	33
V.	ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO.	35
5.1.	PROPUESTAS POR DIMENSIONES.....	35
5.1.1.	DIMENSION SOCIAL	35
5.1.2.	DIMENSION ECONOMICA	35
VI.	PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	37



PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento denominado **“PLAN DE GOBIERNO 2027- 2030. DEL DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO”**, es dar a conocer nuestro PROYECTO DISTRITAL para los próximos cuatro años, la VISION de nuestro Distrito, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestro Distrito. El enfoque de desarrollo que se implementará es el de MEJORA CONTINUA, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES, para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades. En el Plan de Gobierno del Distrito de San Pablo de Pillao, para el período 2027-2030, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último período de gobierno municipal, años en los que se ha establecido un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestro distrito como un LUGAR PARA VIVIR BIEN.

Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos del distrito de San Pablo de Pillao, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos. Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.



I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

Síntesis de los fundamentos de la doctrina de la organización política y la estrategia de desarrollo que guía el plan de gobierno.

1.1. PRINCIPIOS Y VALORES.

Se inspira en los principios y compromisos que tiene el movimiento político “**HUANUCO PRIMERO - HUAPRI**”, teniendo a la democracia como pilar fundamental y en la inteligencia de su gente para la lucha frontal contra la pobreza, la discriminación, el analfabetismo y la corrupción.

1.1.1. PRINCIPIOS

- a) La Dignidad de la Persona. Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- b) Creemos firmemente en la democracia porque es indispensable para hacer un gobierno eficaz, y eficiente, donde exista participación activa de la población sin distinción alguna.
- c) Creemos en la integración de los pueblos a fin de forjar su desarrollo socioeconómico.
- d) Creemos en la lucha frontal contra la pobreza, analfabetismo, desnutrición, corrupción y la burocracia que limita el desarrollo de nuestro Distrito.
- e) Creemos en las potencialidades de los recursos naturales y recursos humanos de nuestro Distrito, que sin duda nos permitirá el despegue económico que tanto anhelamos.
- f) Creemos en la descentralización y la presencia activa de los sectores del
- g) Estado en las zonas más lejanas y pobres de nuestra Distrito.
- h) Creemos en la verdad y la seguridad jurídica como sucesos de la confianza que impulse las inversiones del sector privado nacional e internacional, así también la cooperación internacional para los temas de desarrollo social.
- i) Creemos en la transparencia como herramienta básica para alcanzar una administración pública con eficiencia y al servicio de la población.



- j) Creemos en la solidaridad y sensibilidad social como herramienta para vencer la exclusión y marginación de los sectores que viven en condiciones de abandono.

1.1.2. VALORES.

El **MOVIMIENTO POLÍTICO “HUANUCO PRIMERO - HUAPRI”**, practica e impulsa los siguientes valores:

- a. Honestidad y transparencia, por parte de todos, especialmente de los funcionarios públicos.
- b. Solidaridad y compromiso con los que estén en desventaja.
- c. Dignidad en todos sus actos, para luchar contra la corrupción institucionalizada en todos los sectores.
- d. Libertad para imaginar, diseñar, escoger y realizar libremente diversos
- e. proyectos que faciliten mejores niveles de vida de los habitantes de nuestro país, y particularmente de nuestra Región HUÁNUCO.
- f. Paz interna y con los vecinos con quienes limitamos.
- g. Democracia y participación ciudadana.
- h. Cultura del diálogo y la búsqueda de consensos.
- i. Ética y Confianza.

ESTE PLAN PERSIGUE DOS OBJETIVOS:

- a) Servir como una ruta para el desarrollo de un buen Gobierno Municipal.
- b) Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente.

El presente Plan ha sido elaborado después de ser analizado las necesidades básicas insatisfechas de la población del Distrito de San Pablo de Pillao, Departamento de Huánuco, así como los pedidos de las autoridades y dirigentes de los caseríos, comunidades y barrios y organizaciones de base; para ello, se ha tenido que realizar diferentes reuniones de trabajo, para analizar, sistematizar la problemática del Distrito, las mismas que fueron analizadas en las diferentes reuniones partidarias, y poder elaborar un



diagnóstico estratégico, en la cual se han priorizados los programas, proyectos y actividades, formuladas de acuerdo a la Política Nacional, Política Regional y Política Local.

El presente Plan será implementado y cumplido por nuestra representación en el Gobierno Municipal de San Pablo de Pillao, del Departamento de Huánuco, en caso de ser elegidas por el Pueblo.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.

Trabajar en forma concertada y participativa con los actores sociales: sociedad civil y aliados estratégicos, mediante convenios con el Gobierno Local, Provincial, Regional y Nacional.

II. DIAGNÓSTICO.

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1. LOCALIZACIÓN.

El distrito de San Pablo de Pillao se encuentra ubicado en la parte centro oriental del Perú, en la provincia y departamento de Huánuco, fue creado mediante ley N° 30379 del 7 de diciembre de 2015.

Geográficamente el distrito de San Pablo de Pillao se encuentra en una cadena montañosa de la cordila oriental del ramal oriental de la cordillera de los Andes del Perú a una altura promedio de 3,162 m.s.n.m., La geomorfología del distrito caracteriza al territorio como: Montaña en roca sedimentaria, Montaña en roca metamórfica, Montaña en roca intrusiva, Vertiente o piedemonte coluvio - deluvial y Llanura o planicie aluvial.

El distrito de San Pablo de Pillao presenta cuatro de las ocho regiones naturales del Perú que son: Región Rupa Rupa o Selva Alta que representa el 4.6% del territorio, se encuentra situado noreste del distrito y comprende únicamente las riberas del río Huallaga en el centro poblado de Huanipampa; su relieve es bastante accidentado destacando.



Límites:

Por el norte: Con el Distrito de Chinchao de la provincia y departamento de Huánuco

Por el este : Con el distrito de Chaglla (Provincia de Pachitea).

Por el sur : limita con la provincia de Pachitea

Por el nor-este y oeste: Con el distrito de chinchao (provincia Huánuco)

Altitud: El distrito presenta una altitud de 3162 m.s.n.m

Precipitaciones: En general son poco intensas y predominan entre los meses de Noviembre y Abril; en algunas ocasiones y en regiones de altura pueden provocar deslizamientos que afectan sembríos y carreteras. La humedad es relativamente baja y no sobrepasa el 20%.

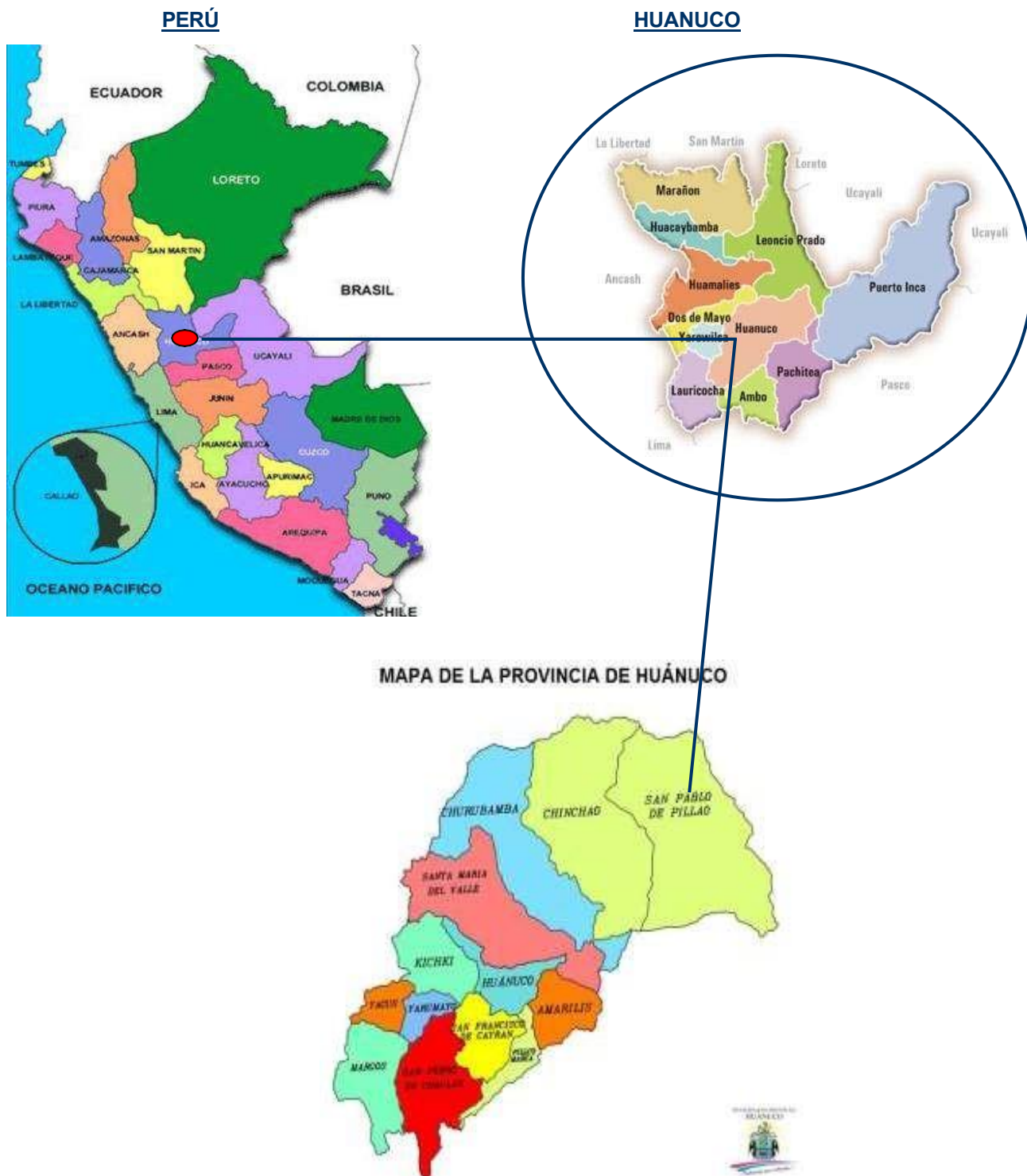
Hidrografía: Dentro de esta hidrografía cabe recalcar que está compuesta por las quebradas: Cochatambo, Tambo y Sagra, el otro número de quebradas carecen de nombres oficiales y toman como nombre el pueblo. Al final todo ellos conforman parte del río Huallaga.

Riesgo de desastres: Situaciones con respecto a eventos adversos que ocasionan Desastres, accidentes (volcaduras) y ocasionalmente desprendimiento de rocas que producen trastornos de consideración por lo que los pacientes luego de ser estabilizados deben ser transferidos.

Amenazas o peligro de vulnerabilidades: Por la precariedad y fundamentalmente por la falta de servicios básicos, como son agua y desagüe, las enfermedades infecto- contagiosas pueden diseminarse con gran facilidad.

Medios de Comunicación. - La principal ruta de acceso es la carretera afirmada, que parte de la carretera central (asfaltada), la otra vía de acceso es la carretera afirmada parte directamente de la ciudad de Huánuco por la margen izquierda del aeropuerto de Huánuco.

**MAPA N° 01: DISTRITO Y DE LOS CENTROS POBLADOS:
MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PAÍS, DEPARTAMENTAL, PROVINCIA Y
DISTRITO**





2.1.2. CENTROS POBLADOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO

Nro.	NOMBRE DE CENTRO POBLADO	CATEGORÍA
1	SAN PABLO DE PILLAO	PUEBLO
2	CUSHIPAMPA	CASERIO
3	SAN PEDRO DE CHAUPALLGA	CASERIO
4	VISTA ALEGRE DE PILLAO	CASERIO
5	INCAPYACUN	CASERIO
6	HUANUCALLA	CASERIO
7	CHINCHUPAMPA	ANEXO
8	PUMPUY	ANEXO
9	SAGRAG	UNIDAD AGROPECUARIA
10	TANCAR	UNIDAD AGROPECUARIA
11	NUEVA ESPERANZA DE HUAYLLAY	OTROS
12	SANTA ISABEL (SAN JOSE DE HUAMPANI)	CASERIO
13	CARPICAYA	ANEXO
14	LLINCAY	ANEXO
15	RURIN PILLAO	ANEXO
16	PUMAPAN	UNIDAD AGROPECUARIA
17	PARARA	OTROS
18	PUCAPUNTA	OTROS
19	HUAYRANAN	OTROS
20	TUNA SUCRO	OTROS
21	MARAYPAMPA	CASERIO
22	SAN JUAN DE CHACAMARCA	CASERIO
23	CHINCHINGA	CASERIO
24	TAMBO	ANEXO
25	HUANCHUYRO	ANEXO
26	TUNTUN	ANEXO
27	CRUZ PUNTA	OTROS
28	SAN PEDRO DE PILLAO	CASERIO
29	SANTA ROSA DE UCHUCHACA	ANEXO



30	SHIPA	UNIDAD AGROPECUARIA
31	MONTERREY	
32	PILCO PAMPA	CASERIO
33	HUANACAURE	CASERIO
34	OSO PATA	OTROS
35	BELLA BISTA	OTROS
36	SAN RAMON	CASERIO
37	TOLDOBAMBA	CASERIO
38	MALLGO TINGO	CASERIO
39	HIGRONPAMPA	CASERIO
40	HUANIPAMPA	CASERIO
41	CHAUPIYUCA	CASERIO
42	SAN MARTIN DE PORRAS	CASERIO
43	HUANCHAG	CASERIO
44	JAUPAR	CASERIO
45	SANTA ANA DE PILLAO	CASERIO
46	PIDRA BLANCA	ANEXO
47	SHAVINTO PLAYA	UNIDAD AGROPECUARIA
48	ATAJO	UNIDAD AGROPECUARIA
49	DOS AGUAS	OTROS
50	SAN PABLO DE JAUPAR	OTROS
51	VENTANILLA	OTROS
52	SANTA ROSA	OTROS
53	AGUA NUEVA	OTROS
54	SAN JUAN DE GAYCHE	CASERIO
55	NUEVA ESPERANZA DE HUAYLAS	OTROS
56	BUENOS AIRES DE PILLAO	CASERIO
57	SAN JOSE DE MIRAFLORES	CASERIO

FUENTE: Directorio nacional de Centros Poblados 2018 – INEI

2.1.3. CARACTERISTICAS NATURALES, ECONOMICAS, SOCIAL E INSTITUCIONAL.

2.1.3.1. CARACTERISTICAS NATURALES.

a) Superficie.

La superficie territorial del distrito es de 584.6 Km², representa el 16% del territorio de la provincia de Huánuco, dividido en sus dos macro-regiones naturales: la sierra, y la zona ceja selva y selva; en

el cual se localizan siete de las ocho Regiones Naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala), que comprenden territorios andinos desde la región quechua hasta la región puna o jalca hasta la selva alta o Rupa y selva baja u Omagua. En su territorio confluye el río Huallaga.

b) Geología y Geotecnia.

El distrito presenta las diferentes características geomorfológicas como montaña de la cordillera oriental del ramal oriental de la cordillera de los andes.

c) Clima

El clima que presenta el distrito es muy variado ya que presenta 04 de las 8 regiones naturales del Perú dentro de ello tenemos lo siguiente:

- Región Rupa Rupa o Selva Alta que representa el 4.6% del territorio, se encuentra situado noreste del distrito y comprende únicamente las riberas del río Huallaga en el centro poblado de Huanipampa; su relieve es bastante accidentado destacando la presencia de pendientes, La temperatura de esta región es alta especialmente durante el mediodía. La temperatura media anual fluctúa entre los 20 a 27°C por las noches la temperatura alcanza los 22°C, aproximadamente.
- Región Yunga que representa el 58.0% del territorio, se encuentra situado en el norte, este y sur del distrito, su relieve empieza a perfilarse la influencia de la altura, se caracteriza por tener una vegetación muy variada, debido a la presencia de abundantes precipitaciones estacionales que están por encima de los 400mm anuales, la temperatura de esta región tiene una media anual de 15 a 22°C las temperaturas diurnas son bastante altas y pueden llegar hasta los 30°C.
- Región Quechua que representa el 35.9% del territorio, se encuentra en centro del distrito, el relieve de esta región es

escarpado conformado por los valles interandinos y los flancos de suave pendiente, el clima de la región quechua es templado-seco, con lluvias periódicas de diciembre a marzo, la temperatura media fluctúa entre los 11°C y los 17 °C con variaciones sensibles de temperatura entre el día y la noche, pero con la moderación apropiada y permisible para la vida humana, además, posee el clima "más benigno del mundo" susceptible a la más variada producción agrícola del distrito.

- La Región Suni o Jalca que representa el 1.4% del territorio, en esta región las tierras agrícolas son escasas, la temperatura media anual es de 11°C.

HIDROGRAFIA

El distrito de san pablo de Pillao se encuentra dentro de la cuenca del Huallaga y principalmente está compuesta por las quebradas: Cochatambo, Tambo y Sagra, el otro número de quebradas carecen de nombres oficiales y toman como nombre el pueblo por el que discurre. Las quebradas que presenta el territorio son tributarios del río Huallaga. Por otro lado, el río Huallaga es para el distrito un río fronterizo ya que su recorrido demarca la frontera natural y política con los distritos Umari y Chaglla.

d) Medio Biológico.

Ecología

El proceso de ocupación se ha caracterizado por la introducción de sistemas de uso y manejo no sostenibles de las tierras y en consecuencia, se han generado procesos de deterioro del ecosistema. Con la presencia de las poblaciones migrantes y crecimiento de la población los problemas se han agudizado en otros de tipo social (alto crecimiento poblacional), económico (desempleo, subempleo, informalidad, etc.), legal (invasiones a la propiedad privada o pública y ambiental (deforestación, pérdida

gradual de la biodiversidad, contaminación ambiental por las diversas actividades humanas, etc.)

La deforestación para ampliación de la frontera agrícola o para extracción de madera ha generado efectos negativos, erosión de suelos, disminución del régimen hídrico por pérdida de cobertura boscosa en las partes altas de estas cuencas y la pérdida de biodiversidad.

Flora

Existe bastante vegetación en la zona, desde plantas rastreras hasta árboles que sobrepasan los 25 metros de largo; pero éstas, en zonas vulnerables se sienten afectadas por la deforestación de la población por utilizar los terrenos en la agricultura, por los derrumbes por lo accidentado del territorio y por la expansión urbanística.

CUADRO N° 2

FLORA EN EL DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO

PLANTAS MEDICINALES	FLORES Y FRUTAS	PLANTAS SILVESTRES	PLANTAS PARA EL CONSUMO
Eucalipto, canchalagua, sábila, anís, orégano, toronjil, menta, guenoay, manzanilla, ortiga, muña, huamanripa, wiro, wiro, otros.	FLORES: Clavel, rosa, girasol, campanita, dalia, azucena, gladiolo, amangay, violeta, retama, geranio, achira, San José, lirio, cartucho, otros. FRUTAS: Toronja, granadilla, durazno, melocotón, guayaba, capulí, tunas, manzana, otros.	Chilca, espina, hualanca, gigantón, gras, pasto, ciprés, pino, aliso, sauco, rayan, sauce, árbol morado, huarango, cactus, tara, Chamana, zarza, arrayán, otros.	Culantro, papa, maíz, habas, zanahoria, lechuga, rabanito, coliflor, col, tomate, limón, palta, nabo, perejil, cebolla china, cebolla, apio, poro, ajos, ají, rocoto, brócoli, zapallo, oca, olluco, mashua, calabaza, frijoles, chocho, otros.

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO

Fauna

Existen diversidad de animales como las aves, mamíferos, peces, insectos, batracios; algunos de este conjunto de animales sirven para la alimentación de las personas, otros para la crianza y venta. Entre las especies tenemos.

CUADRO N° 3

FAUNA EN EL DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO

ANIMALES QUE SE CRIAN	ANIMALES SILVESTRES
Caballos, mulas, asnos, cerdo, vaca, cuy, conejo, patos, gallina, cordero, cabra, otros.	Venado, vizcacha, culebra, gavilán, zorro, zorrillo, muca, picaflor, perdiz, mariposa, mosca, grillo, abeja, pito, gorrión, saltamontes, avispa, libélula, alacrán, ciempiés, Doménico, cochinilla, araña, sapos, ranas, murciélago, Trucha, challwa y cachpa. Sachacuy, lagartija, búho, patos silvestres, cernícalo, otros.

2.1.3.2. CARACTERISTICAS ECONOMICAS.

a) Vías de Comunicación.

Vías de comunicación: La vía de acceso para ingresar es por la carretera marginal ingresando a la altura de del distrito de chinchao por el caserío de Conchumayo donde confluye con la otra carretera, pasando por Ingenio Bajo y Mercenario donde se reparte las vías de acceso a la derecha para Pomacucho, Ratacocha y Tambo de san José y a la izquierda para Quera, Llacón y Sirabamba, cuyo punto de desvío es en el caserío de Garbanzo, a la derecha para Llacón y Sirabamba y a la Izquierda para Quera y Mitoquera. Cabe resaltar que a Quera Pachabamba y Pomacucho se tiene un acceso permanente de vehículos, un poco menos para Llacón y Sirabamba y muy escaso para Ratacocha y Tambo de San José. En cambio, Santa María del Valle tiene movilidad permanente hasta las 10 de la noche.

b) Red vial Vecinal

En el distrito de San Pablo de Pillao conforme al SINAC se cuenta con seis (06) vías vecinales con un total de 79.78 kilómetros (Km), que recorren el territorio del distrito. Estas vías vecinales se muestran a continuación

CODIGO	RODADURA	LONGITUD EN KILOMETROS
HU-646	No Pavimentado	3.385
HU-804	No Pavimentado	37.839
HU-810	No Pavimentado	14.98
HU-811	No Pavimentado	10.734
HU-812	No Pavimentado	8.889
HU-813	No Pavimentado	3.954

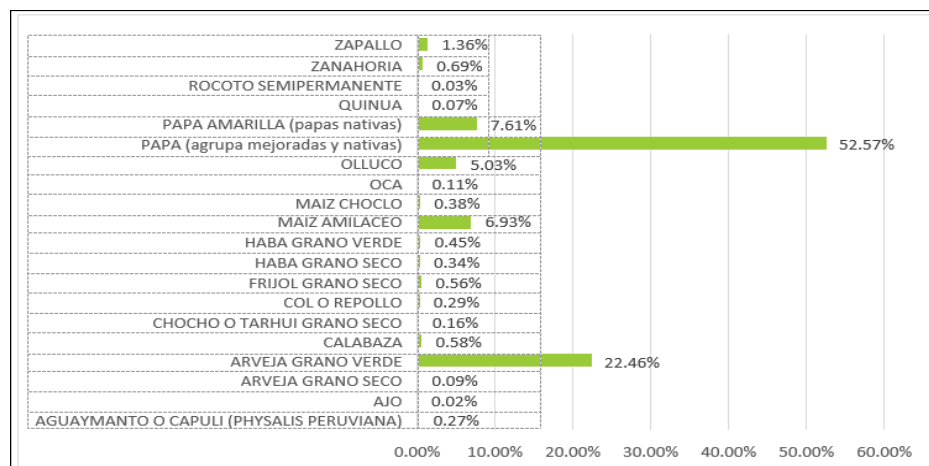
c) Electrificación.

La Provincia de Huánuco tiene una cobertura de 39.5% de servicio eléctrico; lo que significa que los pueblos de zonas rurales, son los más afectados, con este servicio, siendo una limitante en el desarrollo de los pueblos; según se aprecia en el gráfico, los distritos con mayor cobertura son de zona urbana; Huánuco en un 88.7%, Amarilis en un 86.2% y Pillcomarca en 82.1%; los distritos con menos del 20% de cobertura son Chinchao, Churubamba, Chaulan, Yarumayo y Santa María del Valle. En cuanto al Distrito de San Pablo de Pillao cuenta con el 63 % de cobertura de electrificación por red pública y el 37% no cuenta con este tipo de servicio.

d) Agricultura.

El Distrito de San Pablo de Pillao, es netamente papera, sembrando variedades como la papa nativa, la papa blanca, papa amarilla, entre otros que es su principal fuente de ingreso; adicionales a ellos siembran el zapallo, Zanahoria, rocoto, habas, frejol, repollo, arveja, ajo, maíz, calabaza, aguaymanto, quinua, oca, olluco, entre otros productos que sirven para la comercialización y el autoconsumo; entre las prácticas agrícolas realizan a través del riego que es principalmente la papa nativa, y a través del secano que en su conjunto son los demás productos. Para mayor detalle se adjunta el cuadro de producción, realizado por el Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO Nº 5
PRODUCCIÓN A NIVEL DE DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO

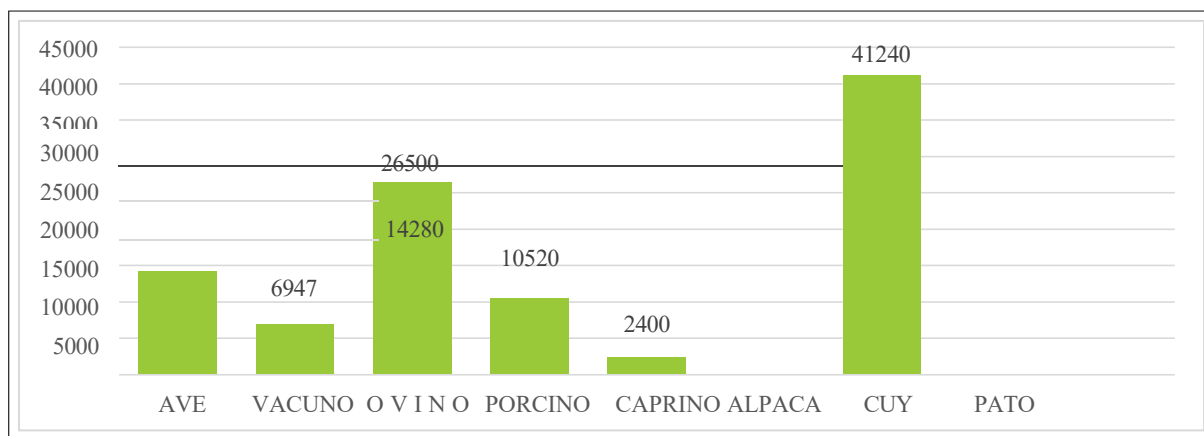


Fuente. INFORME CUALITATIVO DE LA PRODUCCION AGRICOLA Dirección Regional de agricultura GORECHO

e) Pecuario.

En el distrito de San Pablo de Pillao la actividad pecuaria se realiza en la, sierra y selva del distrito. Se caracteriza por poseer pocas cabezas de ganado. Principalmente se desarrollan estrategias de autoconsumo en su producción. Predominan las comunidades campesinas, así como los criadores de ganado ovino, bovino, porcino entre otros.

CUADRO N° 6
POBLACIÓN PECUARIA DEL DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO



Fuente. INFORME CUALITATIVO DE LA PRODUCCION AGRICOLA Dirección Regional de agricultura GORECHO.

2.1.3.3. CARACTERISTICAS SOCIALES.

a) Educación.

Alfabetismo

El Distrito de San Pablo de Pillao, en lo largo de su territorio cuenta con 125 instituciones educativas entre nivel inicial, primaria y secundaria entre multigradas y unidocentes; el Distrito de San Pablo de Pillao cuenta con 2751 alumnos matriculados en el año 2021, con 188 maestros, entre nombrados y contratados; 28 instituciones educativas en inicial, 27 instituciones educativas en Primaria y 7 en Secundaria.

CUADRO N° 7

POBLACIÓN ESTUDIANTIL, INFRAESTRUCTURA Y
DOCENTES DEL DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO

NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD		
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ALUMNOS	DOCENTES
Inicial	28	626	37
Primaria	27	1228	86
Secundaria	7	897	65
TOTAL	62	2751	188

FUENTE: ESCALE – MINEDU 2021

Analfabetismo

Uno de los indicadores sociales de alto porcentaje negativo es el analfabetismo, tal es así que en el Departamento de Huánuco cuenta con el 16.6% debajo del nivel nacional, siendo socialmente las más vulneradas las mujeres con 23.8%, frente a 9.5% de los varones; esto se debe principalmente a las pocas oportunidades y acceso a educación, salud, entre otros factores que han mermado el avance en la zona rural; asimismo, la Provincia de Huánuco tiene un 16% de analfabetismo y refleja 21.7% en las mujeres y 9.9% en los varones; reflejándose en el Distrito de San Pablo de Pillao que muestra un porcentaje de Analfabetismo de 23,21%. de los cuales el 8,81% son mujeres y el 14,40% varones; esta tendencia se debe a que años anteriores no había muchas oportunidades para el campesino, las que más daños ocasionaron fueron a las mujeres por múltiples factores: el machismo, las pocas oportunidades que se presentaba, solo lo aprovechaba el varón y no la mujer. Hoy en día esto ha cambiado por que se viene desarrollando una educación integral, vivencial y de igualdad de género. En el cuadro se puede apreciar la tendencia de analfabetismo por distrito.

CUADRO Nº 8

TASA DE ANALFABETISMO POR DISTRITO Y SEXO

PROVINCIA/DISTRITO	NACIONAL	TASA DE ANALFABETISMO %	
		SEXO	
		HOMBRE	MUJER
HUANUCO	16.6	9.5	23.8
HUANUCO	16.0	9.9	21.7
AMARILIS	7.8	3.8	11.4
CHINCHAO	26.0	15.7	36.4
CHURUBAMBA	50.4	41.5	59.1
MARGOS	17.8	6.9	28.5
SANTA MARÍA DEL VALLE	26.6	16.4	36.5
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	28.3	15.9	40.9
SAN PEDRO DE CHAULAN	30.6	15.9	45.8
SAN PABLO DE PILLAO	23.21	14.4	8.81
YARUMAYO	22.4	11.1	33.0
PILLCO MARCA	7.4	3.9	11.1
YACUS	21.0	7.8	34.3

FUENTE: INEI-CENSOS NACIONALES: XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA 2007.

Indicadores de resultado en Educación

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	43	125	53	76.0
		Porcentaje (%)	-	19.5	56.6	24.0	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	109	81	31	86.0
		Porcentaje (%)	-	49.32	36.65	14.03	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	47	94	39	17	91.5
		Porcentaje (%)	23.9	47.6	20.0	8.5	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	61	72	59	5	97.3
		Porcentaje (%)	30.9	36.5	30.0	2.7	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Porcentaje (%)	30.9	36.5	30.0	2.7	97.5



Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	52	61	10	3	97.5
		Porcentaje (%)	41.0	48.4	8.2	2.5	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	59	51	12	5	95.9
		Porcentaje (%)	46.4	39.8	9.7	4.1	

Información correspondiente al 2016

"Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

La meta nacional corresponde al nivel de segundo de primaria"

b) Salud.

Anemia

El Distrito de San Pablo de Pillao cuenta con una tasa total de 13.3% de anemia en niños menores de 03 años y el 11.6 % en niños menores de 5 años.

Desnutrición Crónica

En cuanto a la desnutrición crónica a nivel distrital de san pablo de Pillao se tiene un 30.6%.

c) Saneamiento.

El Distrito de San Pablo de Pillao, tiene un déficit, en la cobertura de agua potable o agua para el consumo humano, a nivel de toda la provincia sólo se ha coberturado el 69.9% a pesar de ser un territorio que alberga mucha cantidad de agua; el problema de esta cobertura, en su mayoría se encuentran en las zonas rurales, y San pablo de pillao es una de ellas; a nivel de zona urbana Huánuco esta coberturado en un 34% con una brecha de 65.9% y Amarilis en un 83.7%; el distrito con menos cobertura es San Pedro de Chaulan que solo ha cobertura el 1.7%, y en cuanto al Distrito de pablo de pillao se ha coberturado el 29,28%, a nivel distrital y el 21.61 generando un malestar por parte de la población, ya que esta situación incrementa las enfermedades en las personas.

Desagüe

En cuanto al desagüe el Distrito de San Pablo de Pillao, tiene deficiencias en su abastecimiento de desagüe que solo cuenta con 12.87% de red pública de desague, mientras tanto el 19.57% con pozo septico, 43,74% Pozo ciego o negro, 8.74% campo abierto.

d) Indicadores de Pobreza.

El Distrito de San Pablo de Pillao, tiene un índice de pobreza extrema del 21.4 %, por encima del promedio regional que es de 16.2% y la nacional 6.5%, reflejando un claro problema en cómo se puede apreciar, San Pablo de Pillao es un distrito hundido en la pobreza, con muchas necesidades y atenciones que requieren para salir de ese hoyo.

e) Población Total.

La Provincia de Huánuco cuenta con una población de 310,464 habitantes proyectada al año 2016, siendo el distrito de Huánuco con mayor cantidad de habitantes, luego le sigue el Distrito de Amarilis, en cuanto al Distrito de San Pablo de Pillao cuenta con una población de 8350 habitantes.

CUADRO Nº 9
POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO

DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
10	DEPARTAMENTO HUÁNUCO			721 047	357 169	363 878	63 565	239 000	24 565
1001	PROVINCIA HUÁNUCO			293 397	143 850	149 547	95 680	86 497	9 183
100101	DISTRITO HUÁNUCO			89 502	43 060	46 442	26 108	24 021	2 087
100102	DISTRITO AMARILIS			81 461	39 188	42 273	24 354	22 225	2 129
100103	DISTRITO CHINCHAO			13 135	6 533	6 602	5 468	4 969	499
100104	DISTRITO CHURUBAMBA			15 670	7 596	8 074	6 584	5 829	755
100105	DISTRITO MARGOS			4 364	2 097	2 267	2 194	1 857	337
100106	DISTRITO QUISQUI (KICHKI)			3 453	1 713	1 740	1 612	1 408	204
100107	DISTRITO SAN FRANCISCO DE CAYRÁN			4 788	2 420	2 368	2 277	1 984	293
100108	DISTRITO SAN PEDRO DE CHAULÁN			2 789	1 372	1 417	1 367	1 165	202
100109	DISTRITO SANTA MARÍA DEL VALLE			19 226	9 489	9 737	7 773	7 108	665



100110	DISTRITO YARUMAYO			1 545	757	788	890	757	133
100111	DISTRITO PILLCO MARCA			43 818	22 810	21 008	12 171	10 610	1 561
100112	DISTRITO YACUS			5 296	2 605	2 691	1 794	1 791	3
100113	DISTRITO SAN PABLO DE PILLAO			8 350	4 210	4 140	3 088	2 773	315

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

2.1.3.4. CARACTERISTICAS INSTITUCIONALES.

Fortalecer las organizaciones sociales de base en el Distrito de San Pablo de Pillao existen las siguientes organizaciones sociales de base:

- Comunidades Campesinas
- Asociación de Productores Agropecuarios
- Comité de Programa de Vaso de Leche
- Clubes de Madres
- Clubes deportivos
- Instituciones Locales Públicas

Concertación y Gobernabilidad Local

La concertación y la gobernabilidad se encuentran plasmadas en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de San Pablo de Pillao, este documento comprende el acuerdo de las organizaciones tanto civiles como también municipalidades orientadas al desarrollo conjunto del territorio.

III. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.

3.1. POTENCIALIDADES.

3.1.1. DIMENSION SOCIAL EDUCACION.

A. EDUCACION

- Existencia de instituciones educativas en sus tres niveles en el ámbito del distrito.
- Población estudiantil que cumple el proceso pedagógico dentro de la Educación.
- Docentes ponen interés en mejorar sus capacidades principalmente a los nuevos enfoques pedagógicos.
- Espacios físicos para ampliar la infraestructura educativa.



- Recursos naturales, idiosincrasia cultura y turismo que generan aprendizajes vivenciales y significativo en los alumnos de Educación Básica Regular.
- Espacios para la práctica deportiva (fútbol, vóley, otros)
- Jóvenes con aspiraciones de superación.

B. SALUD

- *Existencia de Establecimientos de salud en los centros poblados con mayor población.*
- Prestación de servicios de salud básica.
- Población que muestra interés por conservar su salud.

SANEAMIENTO

- Abundancia de fuentes de agua para instalar el sistema de agua potable para el consumo humano.
- Espacios de terreno para la instalación de plantas de tratamiento para las aguas servidas y excretas.

3.1.2. DIMENSION ECONOMICA.

A. AGRICULTURA Y PECUARIA

- Tierras aptas para la agricultura, ganadería y forestación.
- La población en su mayoría se dedica a la agricultura; el tipo de agricultura que practican es de secano, pero desean mejorar mediante el sistema de riego con estudio y ejecución de nuevas irrigaciones.
- Crianza de animales de corral.

B. TRANSPORTE

- Existencia de vías de comunicación que interconectan los pueblos del territorio.

C. TURISMO

- Existencia de recursos arqueológicos y recursos naturales, culturales y religiosos.
- Se cuenta con restos arqueológicos y áreas de paisaje natural.



- Se revaloran las tradiciones culturales con la práctica de las danzas autóctonas del Distrito

D. COMERCIO

- Generación de flujo económico mediante los puestos de trabajo (directo e indirecto) que se genera en los principales pueblos del Distrito.

E. PESCA

- Abundancia de truchas en el Distrito de San Pablo de Pillao.

3.1.3. DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL.

CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

- Se cuenta con abundantes recursos hídricos (ríos y riachuelos)
- Existencia de flora y fauna silvestre.
- Cultivos aromáticos y medicinales.

CONSERVACIÓN CULTURAL

- Los pueblos del Distrito de San Pablo de Pillao conservan sus tradiciones y su sabiduría en la cura con plantas medicinales

PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

- Se tiene un sistema de defensa civil en el municipio.
- La población participa activamente en los simulacros de sismos, en los colegios y la ciudadanía.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Se tiene estabilidad en los aspectos limítrofes con pueblos vecinos

3.1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

- Existencia de espacios de concertación a nivel departamental, provincial y distrital.



- Existencia de potencial humano, instituciones públicas y privadas para acciones coordinadas de gobierno.
- Leyes que favorecen en el fortalecimiento de las organizaciones.

CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL

- La concertación y la gobernabilidad se encuentran plasmados en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de San Pablo e Pillao, este documento comprende el acuerdo de las organizaciones tanto institucionales, agentes participantes y sociedad civil.
- La presencia de ONGs.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA.

- Sociedad civil, agentes participantes participan de los procesos de Presupuesto Participativo.
- Las elecciones son democráticas.
- Existen organismos electorales designados para garantizar el normal funcionamiento del proceso electoral en curso.
- Vocación democrática

3.2. PROBLEMAS.

3.2.1. DIMENSION SOCIAL.

EDUCACIÓN

- Docentes comprende poco los nuevos enfoques pedagógicos, principalmente en las zonas rurales.
- El sector Educación contrata a docentes que no aprueban los exámenes de contrato y los mandan a lugares lejanos, para cubrir las plazas, perjudicando a los alumnos de zona rural.
- Docentes no aprovechan adecuadamente los recursos con que cuenta el territorio.
- Deficiente calidad educativa, bajo rendimiento académico de los alumnos.
- Prevalencia de analfabetismo especialmente en mujeres.



- Infraestructura inadecuada y limitado equipamiento en las instituciones educativas de Educación Básica Regular.
- Niños, jóvenes y adultos practican el deporte en espacios inadecuados.
- Jóvenes que terminan la secundaria, con escasos recursos para prepararse académicamente; se dedican al campo y no a los sueños de superación.

SALUD

- Alta Tasa de morbilidad materno-infantil.
- Alta tasa de desnutrición infantil.
- Existencia de profesionales de la salud mal distribuidos.
- Poca sensibilización con las necesidades de la población, poco identificados con sus instituciones, cuya formación no está de acuerdo a la realidad, orientado más a lo recuperativo que a lo preventivo promocional.

SANEAMIENTO

- El Distrito de San Pablo de Pillao, tiene un déficit, en la cobertura de agua potable o agua para el consumo humano, a nivel de toda la provincia sólo ha cobertura el 34.9%.
- En cuanto al desagüe el Distrito de San Pablo de Pillao, tiene deficiencias, a nivel provincial, solo se ha coberturado el 5%.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Inseguridad ciudadana, violencia familiar, abigeato, alcoholismo, peleas, accidentes, etc.; el cual no son cubiertas de manera adecuada por los escasos implementos que tiene el Serenazgo.

3.2.2. DIMENSION ECONOMICA.

AGRICULTURA Y PECUARIA

- Deficiente productividad agrícola e Insuficiente inversión en infraestructura de riego.
- Deficiente planificación en el agro que permita saber los cultivos que



tienen demanda en el mercado, Mínima oferta de créditos para la producción agropecuaria.

- Terreno distribuido en pequeñas parcelas.
- Deficiente y escasa asistencia técnica para la producción de animales de corral.

POBREZA Y EXTREMA POBREZA

- Ingreso Per Cápita de la población es bajo en todo el Distrito de San Pablo de Pillao; sabiendo que en todo el territorio lo que predomina es una economía de subsistencia.
- Limitada formación de cadenas productivas.
- Baja productividad agrícola y pecuaria, escasa.

TRANSPORTE

- Carreteras en mal estado, perjudican la venta de los productos, se genera altos costos de traslado, pérdida de tiempo y otros.
- Deficiente infraestructura peatonal y vehicular en las principales localidades del Distrito de San Pablo de Pillao.

TURISMO

- Turismo inadecuado y poco atractivo para el turista, y escasa divulgación de información no generan actividad económica en el distrito.
- No existe explotación de restos arqueológicos y paisaje turístico.
- San Pablo de pillao como ciudad principal, sus calles urbanas están en deterioro; el cual es poco atractivo para el turista.

COMERCIO

- Puestos de trabajo informales.

3.2.3. DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL

CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

- Poca identificación del poblador con la problemática local y con el medio ambiente.



- Erosión y contaminación de suelos.
- Deforestación para el pastoreo y la agricultura.

CONSERVACIÓN CULTURAL

- Pérdida de valores e identidad cultural.

PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

- No se cuenta con un plan de prevención de desastres naturales.
- Deficiente participación de alcaldes en realizar simulacros de prevención de desastres naturales.
- Desorganización de instituciones encargadas de la prevención de desastres naturales.
- Mal uso de recursos físicos como maquinarias, entre otros.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Territorios geopolíticamente en otros distritos.

3.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL.

FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

- Altos índices de burocracia en las instituciones públicas que no promueve la participación ciudadana.
- Alto porcentaje de deslegitimación de los gobiernos locales.
- Prácticas asistencialistas promovido por autoridades improvisadas

FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

- Gerentes y funcionarios públicos sin la adecuada capacidad de gobierno, gestión y gerencia municipal.
- La ciudadanía percibe altos niveles de corrupción por obras sobrevaluadas por las autoridades de turno.
- No se toma en cuenta la participación de la población vulnerada como campesinos pobres principalmente.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

- Alto grado de desaprobación de las autoridades municipales.
- Centralización en la toma de decisiones administrativas.



- Deficiente atención de salud, educación y nutrición a la población vulnerable niños, ancianos principalmente.

IV. LINEAMIENTOS.

4.1. VISIÓN DE DESARROLLO.

SAN PABLO DE PILLAO, ES UN DISTRITO MODERNO, SEGURO E INCLUSIVO, CON UN PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y SOSTENIDO; EN EQUILIBRIO CON SU HÁBITAT E INSERTADO EXITOSAMENTE EN EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN; BUENA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y AL LIDERAZGO DE SU GOBIERNO LOCAL, PROMOTOR DE REFORMAS REALIZANDO UNA GESTIÓN DEMOCRÁTICA, CONCERTADORA Y PARTICIPATIVA”.

4.2. MISION.

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON EFICIENCIA Y EFICACIA MANTENIENDO UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y RESPONSABLE QUE GARANTICE EL MANEJO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PROMOVRIENDO ASÍ EL BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE SU POBLACIÓN DE MANERA PARTICIPATIVA E INCLUSIVA.

4.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

4.4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.

4.4.1. TRANSPARENCIA ECONOMICA.

Planteamos la realización de dos informes financieros y económicos anuales, los mismos que serán públicos y con la participación de la población; asimismo, difundiremos usando los medios de comunicación del Distrito. Nuestra Gestión se va a caracterizar por la transparencia y eficiente manejo de los recursos que asigna el estado para el Distrito de San Pablo de Pillao Queremos comprometer a la población en este objetivo fundamental, para lo cual informaremos a las principales organizaciones e instituciones existentes sobre la marcha del gobierno local.



4.4.2. MODERNIZACION GENERAL DE LOS SERVICIOS BASICOS.

4.4.3. POR UN MUNICIPIO EFICIENTE.

El objetivo de nuestro Gobierno es realizar una Administración estratégica, planificada, ordenada y moderna, para lo cual, vamos a enfocarnos en un gasto eficiente y por resultados.

4.4.4. POR UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO.

Crearemos y pondremos en funcionamiento las Asambleas Comunes que proponemos como mecanismo de activa participación vecinal.

Un Gestor junto a su equipo de Gobierno se instalará periódicamente en cada localidad, sector barrial y comunal, para escuchar a los vecinos y a las Instituciones intermedias y comunitarias creando un ámbito permanente y democrático de diálogo y debate de ideas. Asimismo, el gestor y sus funcionarios explicarán el Plan de Mejoramiento comunal diseñado para el corto, mediano y largo plazo, rindiendo cuentas de sus actos y haciendo conocer los objetivos y alcances del Plan de Gobierno.

4.4.5. POR UNA CIUDAD QUE CUIDA EL MEDIO AMBIENTE.

Planteamos la ejecución de una planta de tratamiento de residuos sólidos, debido que en San Pablo de Pillao, siendo las localidades más grandes del distrito, no tienen una adecuada planificación en el tratamiento de residuos sólidos y arrojan la basura en lugares que provoca mucha contaminación, por ello es importante, generar este tipo de proyectos para mejorar el aspecto urbano como cuidado del medio ambiente.

4.4.6. POR UNA CIUDAD TURISTICA.

Vamos a transformar en un esfuerzo coordinado y conjunto entre Municipio, Distrital, Provincia y Región a San Pablo de Pillao en un gran Centro de Atracción Turística, convirtiendo a este desafío en una verdadera Política de Gobierno Municipal estable en el tiempo.

Vincularemos las ordenanzas Municipales con las Leyes Nacionales, para poner en marcha un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico, donde el Municipio participará activamente en el Consejo Regional de Turismo.



Impulsaremos una verdadera Conciencia Turística y Cultura de la Hospitalidad para los Sectores Educativos y Vecinales. Política Tarifaria: promoveremos que las tarifas de hospedaje, gastronómicas y de transporte sean adecuadas a las necesidades del Turista y procuraremos que la estacionalidad en nuestra Ciudad sea constante durante todo el año.

Mediante gestiones haremos que el INC y el gobierno regional destinen presupuestos para la puesta en valor y la mejora de nuestros monumentos arqueológicos, los mismo que se encuentran dejados a su suerte, promoveremos su visita y estudio con el fin de lograr la presencia de nuestra identidad.

V. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO.

5.1. PROPUESTAS POR DIMENSIONES.

5.1.1. DIMENSION SOCIAL.

1. Disminuir las tasas de anemia, mortalidad infantil y desnutrición en mujeres y niños de las zonas focalizadas en pobreza y extrema pobreza.
2. Mejorar permanente las capacidades de los docentes de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria con temas de actualidad; así como el equipamiento pedagógico para fortalecer la enseñanza y aprendizaje de los alumnos del Distrito de San Pablo de Pillao.
3. Mejorar y ampliar el sistema de agua y desagüe y elaborar estudios para el tratamiento de residuos sólidos.
4. Construir e implementar los puestos de salud del Distrito de San Pablo de Pillao.
5. Ejecutar obras de infraestructura educativa y mejorar la calidad educativa en todas las localidades del Distrito de San Pablo de Pillao.
6. Disminuir la tasa de analfabetismo en el Distrito de San Pablo de Pillao.
7. Mejorar la comprensión lectora y matemática en los alumnos de Primaria y Secundaria.



8. Ampliación y mejoramiento de infraestructuras deportivas, en los centros poblados del distrito de San Pablo de Pillao.
9. Construir el Sistema de seguridad ciudadana en la capital del Distrito de San Pablo de Pillao
10. Creación de una academia municipal, para los estudiantes que acaban el colegio.

5.1.2. DIMENSION ECONOMICA.

- a. Fortalecer cadenas productivas.
- b. Mejorar las cadenas agropecuarias.
- c. Construir canales de riego, sistemas de riego tecnificado y presurizado con fines de expandir la producción agrícola.
- d. Promover la actividad artesanal.
- e. Mejorar, ampliar y crear las vías de comunicación para una mejor conexión con los pueblos del Distrito de San Pablo de Pillao y a las principales ciudades de la Provincia.
- f. Fortalecer y puesta en valor de los recursos turísticos.
- g. Fortalecer las actividades comerciales dentro y fuera del Distrito de San Pablo de Pillao
- h. Mejorar los centros arqueológicos y paisajes naturales.
- i. Crear y mejorar Piscigranjas para la producción y comercialización de las truchas.
- j. Mejorar la producción de los animales de corral para la comercialización en los mercados locales.
- k. Ampliar la cobertura de energía eléctrica a través del sistema Fotovoltaico (Paneles Solares) en las localidades del Distrito de San Pablo de Pillao con energía eléctrica.

5.1.3. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL.

- b) Promover la arborización en suelos eriazos y praderas naturales.
- c) Promover actividades que potencien la identidad cultural en los centros

educativos y la sociedad civil en su conjunto.

- d) Impulsar el Esquema de ordenamiento territorial.
- e) Sensibilizar a la población en temas de prevención de desastres naturales.
- f) Realizar un plan de identificación de áreas críticas como huaycos, derrumbes, etc.

5.1.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

- a) Apoyar en la construcción de locales de desarrollo económico (comunales).
- b) Promover y fortalecer las organizaciones sociales de base.
- c) Impulsar el desarrollo de las Comunidades campesinas cuidando que sus elecciones sean democráticas y transparentes.
- d) El Municipio Distrital de San Pablo de Pillao, debe tener un horizonte claro en sus objetivos y en su gestión, para ello, es necesario actualizar, elaborar y evaluar los documentos de gestión institucional con visión prospectiva al 2030.

VI. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

DIMENSIÓN SOCIAL	
OBJETIVOS A LOGRAR	✓ Apoyar en la disminución de la desnutrición infantil y seguridad alimentaria en los niños de 6 a 36 meses. ✓ Contribuir en la reducción del déficit de infraestructura y equipamiento en educación, salud y deporte. ✓ Mejorar capacidades en Educación y Salud. ✓ Incrementar la cobertura en saneamiento básico. ✓ Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana. ✓ Fortalecer el deporte. ✓ Fortalecer a la familia y grupo de población en riesgo. ✓ Prevenir la violencia familiar.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE ARTICULA	✓ Acceso universal a servicios de salud y seguridad social. ✓ Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y deporte. ✓ Reducción de la pobreza. ✓ Promover la ampliación de la cobertura de la seguridad social en materia previsional a nivel nacional.



PROPUESTAS DE ACCION	✓ Liderar las coordinaciones de articulación de recursos presupuestales y humanos. Para lo cual se elaborará las encuestas, censos y el diagnóstico para implementar el Sistema de Tecnología de Decisiones Informaciones (TDI) y poner a disposición de todos. ✓ Gestionar el saneamiento físico legal de terrenos orientados a la infraestructura social y desarrollo de capacidades (educación, salud, deporte). ✓ Priorizar proyectos en saneamiento básico, para zona urbana y rurales, gestionando ente el gobierno regional y nacional para su financiamiento y ejecución, que permitirá mejorar el nivel de vida de la población. ✓ Fortalecer, equipar el sistema de seguridad ciudadana y capacitación a los serenos y sociedad civil.
ESTRATEGIA	✓ Contar con mecanismos de monitoreo y evaluación de las intervenciones en los programas de asistencia alimentaria nutricional. ✓ Desarrollar procesos de Atención Integral en Educación y Salud con calidad y enfoque intercultural y capacitación. ✓ Construir y ampliar con especial énfasis los servicios básicos (agua potable, alcantarillado y letrinas). ✓ Lograr articular las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana, zonas urbanas y rurales con el Comité Distrital, Provincial y Regional de seguridad ciudadana, con la participación activa de la PNP y la sociedad civil organizada. Fortalecer las aéreas especializadas (DEMUNA, ULE, OMAPED, CIAM, juventud, discapacitados, afectados por la violencia política para atender sin exclusión, como ya se viene trabajando actualmente.
METAS	✓ Reducir la Desnutrición crónica infantil y seguridad alimentaria en los niños de 6 a 36 meses a un 34%. ✓ Reducir el analfabetismo a un 20% ✓ Reducir la mortalidad infantil en un 18% ✓ Mejorar la infraestructura educativa a un 10% ✓ Mejorar la infraestructura de salud a un 5% ✓ Coberturar el sistema de agua en un 30% y el sistema de desagüe en un 20%

DIMENSIÓN ECONÓMICO	
OBJETIVOS A LOGRAR	✓ Mejorar capacidades para la producción, productividad y competitividad del sector agropecuario. ✓ Mejorar la infraestructura y sistema de riego tradicional y tecnificado. ✓ Construcción de mercados, para incrementar el ingreso per cápita de las familias que generan ingresos bajo una economía de subsistencia. ✓ Promover y fortalecer la actividad turística, articulando con la artesanía y el circuito turístico. ✓ Construir, ampliar, mejorar y rehabilitar carreteras vecinales para la articulación con los centros de producción y construcción de puentes y construcción de la pista. ✓ Articular los programas sociales con los proyectos productivos: crianza de animales menores y mayores con los programas sociales. ✓ Aprovechar, potenciar y mejorar las principales actividades económicas del distrito. ✓ Promover y brindar asistencia técnica y formalizar a las MYPES y PYMES, para garantizar



LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE ARTICULA	✓ Desarrollo agrario. ✓ Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos. ✓ Fortalecer el desarrollo integral en infraestructura productiva, vial, energía y el turismo.
PROPUESTAS DE ACCION	✓ Se realizará gestiones para la ejecución de proyectos de caminos y trochas carrozables en convenio con el MTC, la comuna provincial, convenio con las universidades para la asistencia técnica en la parte pecuaria, agrícola y forestación, manejo de semillas, campaña de sembríos, precios comercialización y mercados. ✓ Fortalecer a las organizaciones productivas y construcción del mercado. ✓ Se realizará el inventario turístico, puesta en valor de zonas turísticas. ✓ Se gestionará el financiamiento para ejecutar obras viales y puentes ante el IVP – HCO. GRHCO, Provias Descentralizada. ✓ Se realizará convenios con las instituciones públicas y privadas para lograr la articulación de los programas sociales y proyectos productivos y sensibilización a los beneficiarios de los programas sociales. ✓ Organizar, formalizar y capacitar a los PYMES y MYPES en convenio con ellos y la institución es inmersos en dicha actividad. ✓ Elaborar proyectos de electrificación en las zonas rurales del Distrito de San Pablo de Pillao
ESTRATEGIA	✓ Realizar alianzas estratégicas para lograr el financiamiento de proyectos del sector agropecuario. ✓ y brindar asistencia técnica a los agricultores en todos los niveles para evitar el desplazamiento del campo a la ciudad. ✓ Suscribir convenios para implementar proyectos turísticos y de artesanía. ✓ Continuar con la ejecución de obras viales y puentes, vía suscripción de convenios con MTC. IVP-HCO, PROVIAS, Gobierno Regional.
METAS	✓ Incrementar la cobertura en electrificación a un 60% ✓ Crear, mejorar y ampliar la infraestructura vial en un 50% ✓ Elaborar proyecto de circuitos turísticos: en mejora, puesta en valor y la prestación de servicios. ✓ Generar puestos de trabajos directos e indirectos en un 30%, para familias con pocas oportunidades. ✓ Mejorar capacidades y brindar asistencia técnica a los agricultores y ganaderos en un 70% ✓ Fortalecer la organización y la formalización de MYPES (20%) y Asistencia técnica (15%).
DIMENSIÓN AMBIENTAL – TERRITORIAL	
OBJETIVOS A LOGRAR	✓ Fortalecer una adecuada gestión de Residuos Sólidos y tóxicos y gestionar el tratamiento de aguas residuales, Operación mantenimiento de un relleno sanitario. Culminar el equipamiento, capacitar al personal y a la población. ✓ Crear una planta de tratamiento para residuos sólidos. ✓ Forestar y reforestar los espacios verdes vulnerados por la agricultura, ganadería y por los fenómenos naturales.
LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE ARTICULA	✓ Promover la inversión pública y privada, asegurando su efecto multiplicador en el Distrito en forma concertada y garantizando su seguridad. ✓ Desarrollo sostenible y gestión ambiental.

PROPUESTAS DE ACCION	✓ Continuar vía convenio para la forestación y reforestación con prioridad en zonas vulnerables. ✓ Realizar convenios con las organizaciones de base y con las instituciones públicas y privadas. ✓ Gestionar y articular esfuerzos y recursos para mitigar los efectos del cambio climático y calentamiento global. ✓ Gestionar financiamiento para ejecución de proyectos de emergencia como defensas riverieñas, muros de contención y otros. ✓ Apoyar a los centros poblados en elaboración de estudios básicos con fines de categorización y re categorización y otras acciones.
ESTRATEGIA	✓ Consolidar la implementación de gestión de residuos sólidos, que comprende, del recojo, barrido, recolección, transporte a nivel distrital y hacer realidad la construcción del relleno sanitario y una planta de tratamiento de residuos sólidos que incluye el equipamiento y fortalecimiento en el distrito. ✓ Realizar convenios para realizar acciones de forestación, con prioridad en zonas de riesgo. ✓ Gestionar eventos de capacitación y sensibilización para evitar los efectos del cambio climático y calentamiento global.
METAS	✓ Apoyar el proyecto de fortalecimiento de residuos sólidos en 60%. ✓ Tratamiento de aguas residuales, equipamiento y fortalecimiento en un 45%, capacitación al personal en 80% y a la población en 50% respectivamente. ✓ Realizar acciones de forestación y reforestación en 30%. Acciones de operación y mantenimiento en 40%. ✓ Acciones de prevención de los efectos del cambio climático en 15%, función compartida con el gobierno nacional y regional. ✓ Ejecutar 5 proyectos de prevención de riesgos naturales en áreas vulneradas y en riesgo. ✓ Apoyar la categorización de los centros poblados y una acción de re delimitación territorial.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	
OBJETIVOS A LOGRAR	✓ Fortalecer la Institucionalidad de los espacios de concertación y participación y de los órganos consultivos, coordinación y vigilancia. ✓ Apoyar la reorganización y reconocimiento de todas las organizaciones de base, sector público y privado, para el involucramiento en el desarrollo integral del distrito. ✓ Realizar el informe y de rendición de cuentas, en forma descentralizada. ✓ Fortalecer el proceso de Planeamiento y Presupuesto Participativo, que deben estar orientados como prioridad al desarrollo de capacidades humanas. ✓ Propiciar la cultura de transparencia y erradicación de la corrupción. ✓ Fortalecer la planificación estratégica y el desarrollo de los documentos de gestión para un horizonte claro de desarrollo.
LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE ARTICULA	✓ Promover la inversión pública y privada, asegurando su efecto multiplicador en el Distrito en forma concertada y garantizando su seguridad.



PROPUESTAS DE ACCION	✓ Fortalecer los espacios de participación en todos sus niveles para garantizar la gobernabilidad. ✓ Se realizará el empadronamiento de todas las organizaciones de base y capacitar sobre sus deberes y derechos y articular con las instituciones públicas y privadas. ✓ Crear y sensibilizar sobre la cultura de la población sobre su participación activa en la rendición de cuentas. ✓ Cumplir con los procedimientos de planeamiento y presupuesto participativo aplicando en base a resultados. ✓ Realizar alianzas estratégicas de capacitación a las autoridades y a la sociedad civil, para evitar los actos de corrupción. ✓ Fortalecer la planificación estratégica.
ESTRATEGIA	✓ Liderar los espacios de concertación y participación en el ámbito distrital para garantizar la gobernabilidad. ✓ Incentivar y capacitar a los líderes de las organizaciones de base para garantizar la sostenibilidad en el tiempo y formación de nuevos líderes. ✓ Realizar campañas conozca tus derechos y deberes y contribuya al desarrollo de tu distrito, involúcrate y asistan a la rendición de cuentas, que permitirá mejorar la gestión por resultados. ✓ Fortalecer el proceso de planeamiento y presupuesto participativo orientando mayormente la inversión pública al desarrollo de capacidades humanas. ✓ Realizar eventos de capacitación y sensibilización en convenio con los órganos responsables de luchar frontalmente contra la corrupción en todas las instancias y niveles. ✓ Desarrollar e implementar los documentos de gestión, como parte del empoderamiento institucional y de la población.
METAS	✓ Mejorar los espacios de concertación y participación en 35%. ✓ Lograr el reconocimiento y fortalecimiento de organizaciones de base en 25%. ✓ Realizar los informes de gestión y rendición de cuentas de acuerdo a la normatividad de transparencia. ✓ Realizar el proceso de planeamiento y presupuesto participativo de acuerdo a las normas establecidas. ✓ Erradicar la corrupción en 10% con participación de las instituciones responsables hacer cumplir las normas. ✓ Concertar de manera directa con la población – institución, para generar documentos de gestión enfocados a la realidad.

VII. FINANCIAMIENTO

El Financiamiento para el presente Plan de Gobierno Municipal, provendrá de las siguientes fuentes:

- Recursos Transferidos del Gobierno Central.
- FONCOMUN (Fondo de Compensación Municipal)
- Recursos Transferidos del Gobierno Regional.
- Recursos transferidos del gobierno provincial.
- Otras Fuentes.
- Donaciones.
- Aportes de Organismos Financieros Nacionales o Extranjeros.
- Programas de Apoyo Social.
- Concurso de Proyectos Con Financiamiento.